

Concurso IMUVA. 4ª edición

“Las Matemáticas del Planeta Tierra”

El Instituto de Investigación en Matemáticas de la Universidad de Valladolid (**IMUVA**) convoca la Cuarta edición del Concurso: “Las Matemáticas del Planeta Tierra” con arreglo a las siguientes

BASES

1. Podrán participar en el concurso grupos de alumnos de tercero y/o cuarto de la ESO y/o de Bachillerato de cualquier centro oficial de Enseñanza Secundaria de Castilla y León.
2. Los grupos se podrán formar libremente en cada centro, cada uno de ellos estará formado por entre 4 y 6 alumnos coordinados por un profesor del centro que será el interlocutor del grupo con el IMUVA. Cada centro, y en él, cada profesor-coordinador podrán presentar al concurso cuantos grupos deseen.
3. Los profesores que deseen participar como coordinadores deberán registrarse entre el 28 de noviembre de 2016 y el 13 de enero de 2017 a través del formulario que al efecto estará disponible en la página web del IMUVA (<http://www.imuva.uva.es>). La inscripción será única para cada profesor y en ella, además de los datos del centro y de contacto, deberá incluirse una previsión del número de grupos que participarán bajo su coordinación.
4. El IMUVA certificará ante la Junta de Castilla y León la relación de los profesores que hayan participado como coordinadores para el oportuno reconocimiento de estas labores de coordinación como créditos de formación (2 créditos), así como para su valoración a efectos de concursos de traslado.
5. Cada grupo participante presentará un trabajo original sobre el tema del concurso: Las Matemáticas del Planeta Tierra. El formato del trabajo es libre, aunque a modo de indicación el trabajo puede consistir en documentos escritos, presentaciones, posters, maquetas, vídeos, presentaciones gráficas, programas de ordenador, trabajos experimentales,... En cualquier caso, deberá reflejarse adecuadamente la procedencia de los recursos previamente existentes utilizados en el trabajo.
6. El material a entregar será exclusivamente en formato digital, tendrá un volumen máximo de 500MB y constará necesariamente de:
 - a. Un documento en pdf con la enumeración de los materiales que se presentan.
 - b. Una presentación/resumen del proyecto en formato digital (pdf, PowerPoint, Prezi, etc.) con una extensión máxima de 5 páginas en formato DINA4 si es en formato resumen o de 10 si es en formato presentación.
 - c. El resto de documentos, ficheros, programas, etc. se presentarán convenientemente organizados para facilitar su evaluación.



En el caso de que se incorporen los contenidos, en todo o en parte, de una página web propia o realizada al efecto ésta deberá estar completamente incorporada en la documentación que se entregue y la evaluación se realizará exclusivamente sobre el material entregado sin que se tengan en cuenta evoluciones o desarrollos posteriores del mismo.

7. Los trabajos presentados deberán ser originales y los seleccionados para la fase final quedarán a disposición del IMUVA para su difusión, sin perjuicio de los posibles derechos de los autores sobre los mismos.

8. Los profesores coordinadores presentarán los trabajos de los grupos telemáticamente, a través del enlace y claves que se les facilitarán oportunamente, hasta las 24 horas del día 6 de marzo de 2017.

9. El jurado de la primera fase será nombrado por el IMUVA y su composición se hará pública con la debida antelación. Dicho jurado seleccionará los tres trabajos finalistas. Los criterios de valoración por parte del jurado serán, por este orden:

- 1º originalidad e interdisciplinariedad
- 2º creatividad y contenido matemático,
- 3º presentación.

10. El fallo del jurado será inapelable y se hará público antes del 24 de marzo de 2017 a través de la página web del IMUVA.

11. El día 26 de abril de 2017, serán presentados los tres trabajos seleccionados en un acto público convocado al efecto. La exposición de cada trabajo será realizada por uno o varios de los autores del mismo que dispondrán de un tiempo máximo de 20 minutos. En el caso en que, por razones sobrevenidas, fuese necesario modificar esta fecha la modificación se anunciará con la debida antelación a los finalistas.

12. Posteriormente, en el mismo acto, un jurado fijado al efecto decidirá, tras la oportuna deliberación, el orden definitivo de los trabajos premiados. El fallo del jurado y la consiguiente entrega de premios cerrarán el acto. El fallo del jurado será inapelable. El jurado de esta fase final será fijado también por el IMUVA y su composición se hará pública con suficiente antelación.

13. Los premios de cada uno de los alumnos de los grupos participantes en la fase final serán los siguientes:

- **Primer Grupo (ganador):** Una tablet o regalo de similar valor, un premio en metálico de 100€ (obsequio de la **Universidad de Valladolid**) y una mochila (obsequio del **IMUVA**).
- **Segundo y Tercer Grupos:** Premio en metálico de 100€ (obsequio de la **Universidad de Valladolid**) y una mochila (obsequio del **IMUVA**).

14. En caso de que, además, se añadan otros premios de carácter colectivo, estos serán concedidos a los Centros participantes que podrán organizar libremente su uso o reparto interno.

Entidades colaboradoras:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad de Valladolid.
- Asociación Castellana y Leonesa de Educación Matemática “Miguel de Guzmán”.
- Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Museo de la Ciencia de Valladolid.